



Ciudad de México a 29 de mayo de 2026.

SD Indeval Instituto para el Depósito de Valores
Especialista de Administración de Valores
Paseo de la Reforma 255 Piso 3
Col. Cuauhtémoc
06500 CDMX, México
At'n: Luis Enrique Flores Torres / Leonardo Aguilar Rivera

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Paseo de la Reforma 255 Piso 5
Col. Cuauhtémoc
Ciudad de México, México
06500
At'n: Juan Manuel Olivo

RE: Aviso de transferencia IGSK11-2
Contrato de Fideicomiso Núm. 303828

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso 303828 que ampara la Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios con clave de pizarra IGSK 11-2, informa que se llevará a cabo un pago a los Tenedores por concepto de **Distribución de efectivo** proveniente de los Rendimientos en Inversiones Permitidas. El monto de la transferencia es por **\$226,439.93 (Doscientos veintiséis mil cuatrocientos treinta y nueve pesos con 93/100 M.N.)** el cual se distribuirá a razón de \$0.0441403372319689 por cada Certificado Bursátil en circulación y con base a la siguiente información:

CAMPO	OBSERVACIÓN
Clave de Cotización:	IGSK
Serie:	11-2
Tipo de asamblea:	Contrato de Fideicomiso
Fecha de celebración:	29 de septiembre de 2011
Tipo de Derecho:	Distribución de efectivo pago de Rendimientos
Fecha de Registro	10 de junio de 2026
Fecha de pago	11 de junio de 2026
Lugar de pago	S.D. INDEVAL
Fecha exdate	10 de junio de 2026
Cupón pago	0
Cupón vigente	0
Número de Títulos que recibe el pago:	5,130,000
Proporción:	\$0.0441403372319689
Importe del reembolso:	\$226,439.93
Valor nominal actual:	\$0.1000000000000000
Valor nominal ajustado:	\$0.1000000000000000
Grupo de retención:	1
Cuenta y ejercicio fiscal provenientes de pago:	Cuenta de Distribución
Ejercicio:	2026



Observaciones:	
Aviso a los Tenedores:	<p>HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión Certificados Bursátiles número F/303828, de fecha 29 de septiembre de 2011 (el "Contrato de Fideicomiso"), por medio del presente hace del conocimiento del público inversionista que, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 12.1 y 12.2 del Contrato de Fideicomiso, se llevará a cabo una distribución a los tenedores por concepto de Distribución de efectivo. El monto detallado más adelante es proveniente de los Rendimientos en Inversiones Permitidas.</p> <p>Los términos utilizados con mayúscula inicial en la presente notificación de aviso de derechos tendrán el significado que se atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso.</p> <p>El monto de la transferencia es por \$226,439.93 (Doscientos veintiséis mil cuatrocientos treinta y nueve pesos con 93/100 M.N.) el cual se distribuirá a razón de \$0.0441403372319689 por cada Certificado Bursátil en circulación.</p> <p>La entrega descrita en el párrafo anterior se realizará en los siguientes términos:</p> <p>Fecha de transferencia: 11 de junio de 2026.</p> <p>Valor Nominal actual de los Certificados Bursátiles: MXN \$0.1000000000000000</p> <p>Valor nominal ajustado de los Certificados Bursátiles después de la distribución: MXN \$0.1000000000000000</p> <p>Asimismo, de conformidad con lo que se establece en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, los Intermediarios financieros que tengan en custodia y administración los títulos IGSK 11-2 deberán, en su caso, realizar la(s) retención(es) y proporcionar la(s) constancia a los tenedores en base a la información que en este acto el Emisor proporciona.</p>

Agradecemos la atención brindada al presente y quedamos a sus órdenes.

Atentamente,
HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria,
en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso F/303828

Lic. Gabriela Yáñez Sanabria
Delegado Fiduciario